

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**TALAVERA DE LA REINA****Número 3****Edicto**

Doña María Pilar Valiente Estébanez, Secretaria Judicial del Juzgado de Instrucción número 3 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 617 de 2011 se ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 2011, a disposición en la oficina judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Talavera de la Reina, dirigida a José Luis Torres Cordero y a José Luis García González quienes podrán tener conocimiento íntegro de la misma, haciéndoles saber que contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación de la resolución a José Luis Torres Cordero y a José Luis García González, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 19 de junio de 2013.—La Secretaria Judicial, María Pilar Valiente Estébanez.

N.º I.-6366